

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
FLORICOLA SUNSETVALLEY FLOWERS COMPAÑIA LIMITADA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 14 de Agosto del 2019, a las 18:00 pm horas tiene lugar la Junta General Extraordinaria de socios de FLORICOLA SUNSETVALLEY FLOWERS COMPAÑIA LIMITADA. Concurren a la Junta los siguientes socios: Ing. Victor Aguilar Bueno propietario de 201.250 participaciones, la Sra. Nancy Alicia Cevallos Bravo propietaria de 362.250 participaciones, el Sr. Victor Aguilar Cevallos propietario de 120.750 participaciones, los herederos del Dr. Guillermo Acosta Velasco propietarios de 402.500 participaciones representados por el señor Juan Bernardo Acosta Andrade, según la autorización que se adjunta y los herederos de la Sra. Eulalia Andrade de Acosta propietarios de 402.500 participaciones, representados por el señor Juan Bernardo Acosta Andrade, según la autorización que se adjunta.

Al estar presente 1.489.250 (un millón cuatrocientos ochenta y nueve mil doscientos cincuenta) aportaciones equivalentes al 92.5% del capital social, se instala la Junta General Extraordinaria de socios.

Presidencia ordena se de lectura a la convocatoria e inmediatamente pase a tratar el siguiente orden del día: 1) Informe del Gerente General. 2) Informe del Auditor Externo. 3) Aprobación de Balance y Cuenta de Resultados. 4) Destino de los Resultados.

Toma la palabra el señor Juan Acosta Andrade y mociona para que el señor Victor Manuel Aguilar Bueno presida la Junta General Extraordinaria, pedido que es aceptado por unanimidad de los presentes.

Actúa como Secretario el señor Victor Aguilar Cevallos, en su calidad de Gerente General. La Presidencia ordena que se de lectura el orden del día según la convocatoria publicada en el periódico La Hora con fecha 31 de Julio del 2019.

Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el señor Econ. Victor Aguilar Cevallos y pone en consideración de la Junta el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2018. La Junta, luego de deliberar acuerda, por mayoría de los presentes, aprobar dicho Informe.

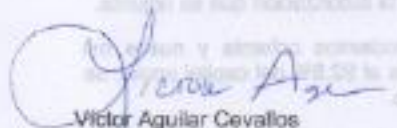
Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General y hace la presentación del Informe de Auditoría Externa de la empresa para el año 2018. La Junta, luego de analizar el Informe, lo aprueba por mayoría de los presentes.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General y da a conocer a la junta el Balance General y la cuenta de Resultados del año 2018. Se indica a los socios que el ejercicio del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 ha arrojado una utilidad de \$53.466.25 (cincuenta y tres mil cuatrocientos sesenta y seis dólares americanos con 25/100). La Junta, luego de deliberar, acuerda aprobar por mayoría de los presentes el balance y el estado de resultado del año 2018.

Se pasa a tratar el cuarto punto del día, el destino de las utilidades del año. Se decide que se cumplan con las disposiciones legales sobre el reparto de las

mismas, esto es que se pague el 15% de participación de trabajadores; se pague el impuesto a la renta; se tome un porcentaje del 5% de la utilidad neta y se destine a la cuenta de reserva legal y el saldo de la utilidad se la deje en la cuenta de utilidades respectiva. La junta, luego de deliberar, acuerda aprobar el destino de las ganancias del año 2018.

Concluido el orden del día, la presidencia concede un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, la misma es leída y aprobada por los socios por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 19:00 PM horas, firmando todos los socios para su validez.



Victor Aguilar Cevallos

SECRETARIO



Victor Aguilar Bueno

PRESIDENTE



Nancy Alicia Cevallos Bravo



Herederos de Guillermo Acosta
Representados por Juan Acosta Andrade,



Herederos de la Sra. Eulalia Andrade de Acosta
Representados por Juan Acosta Andrade,